

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año III.-Número 489

SUSCRIPCIÓN En la isla al mes ptas. ... 1'00
Resto de España » ... 1'25
Extranjero » ... 2'00

Mahón, viernes 29 Mayo de 1908

Redacción
Nueva, 27
Teléfono, 3.

Administración
Castillo, 25
Teléfono, 123.

El proyecto de represión

Informa Emiliano Iglesias

Vengo en representación del periódico «El Progreso», órgano por lo menos, de 23.000 ciudadanos de Barcelona, y vengo á decirlos que esa ley es una monstruosidad jurídica, como ya demostró el señor Menéndez Pallarés.

Es preciso que se diga que en Barcelona no se trata de perseguir á los que han extendido el terrorismo ametrallando á los hijos del pueblo. Y no es justo que después de las bombas que hirieron á mansalva, vengan á pagar las consecuencias de esa ley los que no tienen responsabilidades.

¿Qué es el terrorismo? ¿Cómo ha nacido y se produce? Esto es lo primero que hay que saber para demostrar la necesidad de esa ley bárbara, pero el señor Maura ha preferido guardar secreto sobre este punto esencial.

El señor González Rothwos sabe muy bien que el terrorismo no tiene nada que ver con el anarquismo; es distinto.

Los atentados anarquistas son característicos hasta el de la calle de Cambios Nuevos, que fué obra de Ascheri, confidente al servicio de la policía.

Vino la huelga de 1902, que puso de manifiesto un esfuerzo formidable del proletariado. Y aquella huelga no fué sangrienta hasta que intervino la fuerza pública, á instancia de la burguesía,

Y, entre tanto, se reunían los burgueses provocadores en el Fomento para hacer el pacto del hambre, que no era otra cosa más que cerrar las puertas de las casas, talleres, fábricas y minas, á los que se habían distinguido en la firmeza de las ideas y en la abnegación por defender á sus compañeros, porque aquella burguesía no tiene noción de los progresos más modernos. Es una burguesía que no tiene par en Europa.

En aquella huelga comenzó el terrorismo á llevar la miseria y la desesperación al hogar obrero.

La burguesía señala á los *meneurs* para entre ellos elegir víctimas, para que Morales descubriera bombas ficticias, por lo que le condenó un Tribunal de Derecho.

La bomba puesta en casa de Tressols, se demostró era obra de Serra, un confidente de Morales, que aspiraba á la jefatura de policía.

Esa burguesía, á cada nuevo atentado se dirigía á la opinión, y con fin abominable deslizaba acusaciones contra los obreros y republicanos españoles. Y así iban infiltrando los reaccionarios, extendiendo el odio á las masas trabajadoras, para preparar obra disolvente para la unidad nacional y represiva y disolvente para los sociedades obreras y radicales.

Esa burguesía, tiene tres cosas: cada día se viene ora en la Cámara de

Comercio, ora en el Fomento, ora en el Comité de Defensa social.

Esa burguesía hacía fijar carteles excitando al pueblo patriótico á que defendiera por sí lo que el Centro no defendía vertiendo la infamia de que el Gobierno lo fomentaba. Y decían que España, fijados, España los abandonaba y con ello iban alimentando la idea malsana del separatismo.

Siendo gobernador el señor Rothwos, ocurrieron explosiones. Su señoría sabe cómo. La bomba de la calle de Fernando iba dirigida contra el Ayuntamiento, que en aquel momento debatía una cuestión antirreligiosa. Lo que ocurrió fué que el encargado tuvo miedo, no se atrevió ó no pudo llegar y dejó el explosivo donde no le vieran.

Y al día siguiente los órganos de la burguesía aun venían llamándonos dinamiteros á nosotros y al señor Maura. Y se publicaba una caricatura en que aparecían los retratos de Maura y Lerroux, insidiosamente como autores de la bomba de la calle de Fernando.

Y atacaban también al señor Rothwos.

Si en Barcelona no hubiera habido prensa independiente que defendiera la nacionalidad; el separatismo hubiera ganado todas las conciencias. Porque en la burguesía toda infamia tiene su asiento; cuando se cree que uno trata con una persona decente resulta un bandido.

La bomba de la Rambla de las Flores coincidió con el recibimiento á Salmerón, y la prensa del orden argumentaba y excitaba á votar contra los republicanos que eran los que ponían las bombas.

Y llegaron á más. El señor Salmerón, acompañó al cementerio á las víctimas de aquella bomba, y la prensa de los que hoy le abrazan cometió la vileza de decir que había ido al entierro para preparar la coartada.

Con Rull vino el bombardeo á diario, coincidiendo con la presentación por el Gobierno de López Domínguez del proyecto de ley de Asociaciones. Y la prensa de la burguesía no se preocupaba más que de injuriar á España, que nadie más que el Ejército y nosotros los republicanos defendíamos, y de clamar contra las libertades conquistadas.

Pero las bombas de Rull no asustaban á la burguesía. Después del atentado del Liceo, se resistieron mucho á ir á aquel local y mucho más á ocupar las filas 13 y 14, por temor aún al recuerdo; pero durante el tiempo que Rull colocó bombas, el Liceo estaba lleno todas las noches, prueba de que no sabían que no iba contra ellos, porque las bombas se colocaban en sitio donde sólo humildes pudieran perecer. Y mientras sentían interior satisfacción, públicamente hablaban del abandono del poder central, de pedir la intervención de los consules extranjeros y hasta hablaban de la separación.

No se ha fijado el señor Maura en

que se le ha condenado á él y sus gobernadores como incapaces en el proceso Rull. El Jurado, ha reconocido que el gobernador pecó de tonto al dejarse engañar por Rull, y como el señor Maura se ha hecho solidario de los actos del gobernador...

Rull, influía en el Gobierno consiguiendo embarcar á Oliva para Australia, y guardar el Palacio de Bellas Artes.

En aquella huelga comenzó el terrorismo á llevar la miseria y la desesperación al hogar del obrero.

La burguesía señala á los *meneurs* para entre ellos elegir víctimas, para que Morales descubriera bombas ficticias, por lo que le condenó un Tribunal de Derecho.

La bomba puesta en casa de Tressols, se demostró, era obra de Serra, un confidente de Morales, que aspiraba á la jefatura de policía.

Esa burguesía, á cada nuevo atentado se dirigía á la opinión, y con fin abominable deslizaba acusaciones contra los obreros y republicanos españoles. Y así iban infiltrando los reaccionarios, extendiendo el odio á las masas trabajadoras, para preparar obra disolvente para la unidad nacional y represiva y disolvente para las sociedades obreras y radicales.

Esa burguesía tiene tres caras; cada día se presenta con la que les conviene ora en la Cámara de Comercio, ora en el Fomento, ora en el Comité de Defensa social.

Si no hubiera sido por «La Tribuna» y por «El Progreso» aún estaría Rull explotando su vil oficio y los burgueses el más vil de fomentar el separatismo. La prensa reprueba, que dice Maura, lo ha hecho todo para descubrir y coronar el proceso.

Un ministro habló en el Senado de que esta era una suspensión de garantías mínima. Si decretada la máxima, se repetirían los atentados ¿qué eficacia tendrá la mínima?

Claro cómo ha de servir la suspensión de garantías si se aplica contra los inocentes y no contra los amigos y protectores de Rull?

El Gobierno presenta esa ley con un prejuicio inadmisibile. Si esa ley se hubiera aprobado, todos nosotros la habríamos padecido. Porque, recientemente, todo republicano ó radical llevaba detrás dos policías, que informaban cómo les venía en gana, los llevaban á la cárcel, convertían los Centros en la casa de «Tócame, Roque» y seguían las bombas.

Preso Rull, siguieron las bombas y el ministerio fiscal ha dicho que eran de Rull, para preparar la coartada.

¿Cómo explicarse la contradicción entre lo dicho por el Gobierno, por boca del fiscal, y este proyecto, que no va contra Rull, sino contra los que precisamente han sido, sus más, formidables acusadores? Porque, tened en cuenta un hecho, digno de aprecio: Cuando se encausó á Rull, ningún obrero, ningún republicano, fué á interesarse... En cambio, fueron muchos burgueses y sotas á recomendar. (Sensación.)

Frente á la burguesía, ha tenido que colocarse el pueblo sano, nosotros los republicanos radicales, antimilitaristas por honrada y sentida convicción; tuvimos que enarbolar la bandera de la patria, que escarnecían é injuriaban.

Si no hubiese prensa independiente, radical, antimilitarista, si estuviese en vigor esta funesta ley, cómo amparar estas cosas comprometidas por esa clase que eleváis á la categoría de personalidad jurídica, si por el artículo 5.º priváis á la prensa de la santa libertad que ha mantenido á raya á clericales y separatistas?

Tened en cuenta que los que así defendían á la patria no tienen fábricas ni posesiones que defender, y que pueden, si se les coloca fuera de la legalidad, cansarse de defender lo que los que tienen el deber de hacerlo no lo hacen.

Durante la vista del proceso Rull, se cometió una infamia. La burguesía de siempre hizo, correr el rumor de que el detective Arrow había encontrado la pista de los terroristas, pero que tenía que ir á decirlo en Inglaterra, porque eran los militares y no podía decirse en España. Y tuvo que publicar dos artículos para que se desmintiera la especie por honor del ejército, y para evitar que la duda germinase en la conciencia del Jurado, que es á lo que se iba. De esto se hizo eco «Le Petit Journal».

Si la ley existiera, el horror habría cuajado y habría tenido que lamentarse otro 25 de noviembre. Ya veis si la prensa ha prestado servicios á la tranquilidad y á la justicia. Ya que los rumores eran ciertos, vino á probarlo pocos días después un órgano de esas clases burguesas, que publicaba una caricatura en que aparecía Arrow desenredando la madeja terrorista, en cuyo cabo había un sobrentendido atributo militar. Y decía: Ya tenemos el cabo.

Había otro propósito: influir en el jurado del proceso Rull para favorecer á los que resultaban responsables de los atentados. Y á no ser por la prensa independiente y radical, la infamia habría hecho su camino.

De lo que se trata en la nueva ley, como acabáis de oír á los que en Barcelona pidieron esta monstruosidad al señor Maura que cometió la insensatez en un gobernante de allanarse á la demanda de una minoría que por lo que veis, ni siquiera es respetable, es de cerrar todas las escuelas laicas. El partido radical, que ha sido el portaestandarte del patriotismo en Barcelona, ha fundado cuarenta centros de enseñanza y todo esto es lo que se quiere que desaparezca. El odio de esta gente á la obra imperecedera de Lerroux no tiene límites, porque les ha arrebatado la juventud manumitiéndola de la influencia religiosa y clerical que ha perdido á España.

La manera de funcionar esos centros la conoce bien el señor González Rothwos. Viven sin subvención del Estado, á pesar de que en ellas se ha-

ce obra patriótica, y su funcionamiento debiera ser título de noble orgullo para todos, demuestra la capacidad y la cultura de la clase obrera que los sostiene a costa de sacrificios que jamás emulará esa burguesía seca de corazón y de inteligencia que pide que destruyáis lo más grande que ha construido aquel nobilísimo pueblo obrero catalán.

En cambio hay una institución libre que se titula Escola de Mestres (Escuela de maestros), que es una normal libre, para la que se ha conseguido una subvención oficial y está fundada por un personaje, autor de un libro donde se habla de los fines de esa escuela, trasparentándose en varios párrafos (que lee) las ideas separatistas. (Alude al señor Prat de la Riba.) (Sensación.)

Ya véis que de lo que se trata, como antes he dicho, es de hacer imposible en Barcelona la vida del partido radical.

Combate lo dicho por el orador anterior acerca de la enseñanza del niño.

Recientemente, con motivo del viaje de Maura, dijo un confidente que yo tenía preparados 17 hombres para repetir lo de Portugal, y el gobernador fué con el cuento al señor Giner de los Ríos, que como es natural, rió el chiste. Pero si hubiera estado esta ley aprobada, es seguro que a mí me habrían expulsado, hubieran clausurado La Casa del Pueblo y con ello lanzado al partido a una revuelta justa.

La obra de Lerroux llevando a la masa obrera a la política, haciéndola más fuerte y vigorosa en su independiente organización societaria, es la labor más fundamental e importante que se ha hecho y llevad cuidado, porque ya han dicho no querían, que no venían a informar para no hacerle el juego a Maura, que empiezan a cansarse, que la desesperación es campo abonado para las ideas más extremas, que son los que hicieron la huelga general y pueden hacer mucho.

Si votáis esa funesta ley la obra del terrorismo burgués y separatista habría triunfado, lanzando a las masas obreras y a las políticas fuera de la ley y del derecho, ya que se le cierran todas las vías legales para defender sus reivindicaciones y sus ideales. En esta situación pueden suceder dos cosas. Una, que persistiendo esas masas que no tienen propiedades ni privilegios, que le ampare el Estado en su amor a la patria, esperen, rota por la ley la armonía constitucional, el derecho de rebelión que podréis juzgar vosotros delictivo, pero que en tales condiciones estaría justificado y lo abonan los tratadistas, para manumitir a España de la dictadura y de la tiranía, y en esta labor todos los hombres iríamos unidos, porque a todos por igual afecta esa maurista provocación y burla al proletariado catalán. (Muy bien, muy bien.)

Otra, y ésta debéis meditarla serenamente, porque antes que conservadores y mauristas, sois españoles, es que esas solicitadas por el morbosismo separatista, provocado por la burguesía clerical para obtener en definitiva esta ley execrable, piensen que una patria que les niega los derechos de su personalidad, les arrebatara las condiciones legales en que podrían hacer fáciles sus justísimas reivindicaciones, les paga su amor y su ab-

negación por los supremos intereses nacionales, entregándoles de pies y manos a sus desenfrenados enemigos, los provocadores de este inicuo estado terrorista, piensen, repito, que sus esfuerzos para reformar y mejorar los destinos de la nación, son perfectamente inútiles, deriven sus energías por el lado del separatismo, y en este caso, vuestra responsabilidad sería tremenda porque vosotros seríais, los causantes directos de esta catástrofe. (Sensación.)

Equivoicáis la política. En vez de vigorizar y alentar al pueblo, en sus nobles entusiasmos, haciéndole justicia, buscáis una paz imposible, mimando a una minoría a quien cargáis de privilegio en perjuicio de los intereses más altos.

Por estas razones, cuyas consecuencias no puedo expresar por falta de tiempo, pero que se deducen de un modo abrumador, de todo lo expuesto, os pido en nombre de la tranquilidad de Barcelona, de la libertad, del derecho y de la Patria que retiréis en bloque ese proyecto inicuo. (Ovación prolongada.)

El orador es felicísimo por todas las personas que hay en el salón.

Automóvil postal americano

(DE COLABORACIÓN)

El automóvil postal de los Estados Unidos es digno de ser señalado en esta época de fiebre de correos que se ha apoderado de las naciones. Su costo es de 400 dollars, (2.000 pesetas), de dos asientos, peso 272 kilogramos vacío y 410 kilogramos carga máxima, velocidad 40 kilómetros por hora, motor de 4 caballos gastando 3'78 litros de bencina por 40 kilómetros.

Es un coche con capota plegadiza, en cuya parte anterior lleva un dispositivo especial para la correspondencia situada frente al conductor y al encargado de la misma. El motor va colocado en la parte posterior del carruaje.

Este tipo de automóvil postal, parece es el que da mejores resultados; pues su reducido coste facilita su introducción en la mayoría de casos donde no sería factible el uso de coches grandes.

Ya que de servicios postales nos ocupamos no estará demás que indiquemos algunos datos de los ingresos que proporcionan a algunas naciones. Los Estados Unidos ingresan 750 millones de francos al año, Alemania 600 id. y después Inglaterra, Francia, Rusia, Austria y el Japón dejan respectivamente muy atrás a las demás naciones.

La proporción entre las oficinas de correos y el número de habitantes varía mucho de una nación a otra. A título de información podemos decir que en Suiza hay una oficina por 896 habitantes, en Alemania por cada 1.460, en Inglaterra por cada 1.859, en Italia por cada 3.791, en Francia por cada 3.800, ignorando los datos referentes a España, que suponemos, desde luego, bastantes inferiores a los citados.

La pequeña Suiza resulta la nación mejor servida del mundo; cuenta con 1.677 oficinas principales y 2.057 secundarias. En ellas encuentra ocupación un personal de 12.360 empleados que expiden anualmente 122 millones de cartas y 59 millones de postales de servicio interior. La correspondencia con el exterior está representada por 24 millones de cartas, 25 millones de postales y 14 millones de paquetes postales. La última novedad es la Targeta Postal de Seguro, mediante la cual (costo 20 céntimos), está asegurado de accidentes el destinatario por el término de un mes.

Noticias de todas partes

Madrid 25.

El ministro de Marina dimisionario

«Las Novedades» publica hoy un extenso relato de las causas que obligan al ministro de Marina a presentar la dimisión.

Cae arrastrado por los chanchullos que durante seis años ha venido realizando su yerno, el ayudante y teniente de navío Espinosa.

Anteayer se reunieron en tribunal de honor los tenientes de navío que hay en Madrid y acordaron por 34 votos contra 4 la separación de Espinosa.

El yerno del ministro, que es persona competentísima en electricidad, hizo sociedad para ascensores eléctricos con un señor de Filipinas llamado Santimarina, el cual, pasado algún tiempo, se retiró del negocio, habiendo perdido 25.000 duros en el mismo.

Luego se asoció con Espinosa el diputado Gómez Acebo, quien perdió 5.000 duros.

Después el ministro de Marina pidió una subvención de 15.000 duros para construir una iglesia en Cartagena y sólo se enviaron 5.000 duros al obispo. Los 10.000 restantes no se sabe cuál fué su paradero.

Por último, Espinosa, escudándose en la influencia de su suegro, pidió hace poco 8.000 pesetas al habilitado del ministerio para ir a evacuar una diligencia al extranjero.

El habilitado no se atrevió a negárselas; pero tuvo que vender una casa de su propiedad al descubrirse la estafa para reintegrar las 8.000 pesetas.

Este último golpe es el que ha obligado a los tenientes de navío a formar tribunal de honor.

El ministro de Marina, al comprender que las cosas no tenían remedio, antes de reunirse los tenientes de navío visitó a Maura y le presentó la dimisión.

Maura se resistió a aceptarla, pues dice que el ministro no es responsable de los actos que haya cometido su yerno. Sin embargo, «Las Novedades» dice que no se puede olvidar que durante seis años el ministro ha estado encubriendo las faltas de su yerno, y éste no ha sido entregado a los tribunales de justicia como lo hubiese sido uno cualquiera.

Fallières en Londres

Comunican de Londres que ha fundado en el puerto de Douvres, el acorazado «Gambetta» que conduce al Presidente de la república francesa Mr. Fallières acompañado del Ministro de Negocios Extranjeros de dicha república Mr. Pichón.

Pocas millas antes de llegar a Douvres la escuadra del Canal compuesta de 54 buques esperaban al «Gambetta».

Al divisarle se colocaron en columna de honor por entre la cual pasó el acorazado de la armada francesa.

Los buques ingleses llevaban tendidas las empavesadas.

Al paso del «Gambetta» le rindieron los honores debidos.

En el muelle esperaban las autoridades y un gentío inmenso.

Las músicas tocaron la «Marsellesa».

Las autoridades.—Buena impresión

Las autoridades han cumplimentado al Presidente de la república de Francia dándole la bienvenida en nombre del Rey Eduardo.

Mr. Fallières y Mr. Pichón halláanse satisfechísimos del entusiasta recibimiento que se les ha tributado.

Se han trasladado a Londres.

Llegada a Londres.—Eduardo VII.—Aclamaciones.

Acaba de llegar a Londres el tren especial que conduce al presidente Mr. Fallières y al Ministro M. Pichón.

Al descender del coche les ha recibido el Rey Eduardo, el príncipe de Gales y el Gobierno en masa.

Fallières y el rey de Inglaterra se han abrazado.

Las calles contiguas a la Estación del ferrocarril habían sido tomadas por numeroso gentío que aclamó a los ilustres viajeros.

De los balcones cuelgan valiosos damascos y tapices.

El banquete dado en Palacio en honor del presidente de la república francesa Mr. Fallières y del ministro de Negocios Extranjeros Mr. Pichón, han asistido numerosas señoras.

Ocupó la presidencia el monarca de la Gran Bretaña.

Se pronunciaron brindis.

Los ilustres viajeros se hallan agradecidísimos a las atenciones de que son objeto en la Gran Bretaña.

Crónica local

MEMORANDUM

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 a 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo Mr Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres a cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 a 11 mañana, Hospital Civil.

Oficinas.—En la Delegación Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana a 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media a doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborables de 9 a 1. En los muelles de sol a sol.

Telégrafos.—De sol a sol el Semáforo de Bajoli.—De 7 mañana a 9 noche la estación de Mahón. De 8 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde las de Ciudadela y Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luís, San Clemente y Llu-mesanas.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana a dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez a doce mañana, y los jueves por la tarde de tres a cinco.

Coche correo.—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior a las 11 de la mañana; llega de dichos puntos a la una y ocho minutos tarde.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 a 12 mañana

Vapor correo.—No hay salida ni entrada.

Automóviles.—Sale de Ciudadela para Mahón a las siete de la mañana y de Mahón para Ciudadela a las cuatro y media de la tarde.

Santos del día.—San Fernando rey de España.

Sol.—Sale a las 4 h. 25 m. mañana; pónese a las 7 h. 9 m. tarde.

Luna.—Sale a las 5 h. 8 m. noche, pónese a las 8 h. 3 m. noche.

Luna nueva a las 3 h. 15 m. en Géminis—Lluvias y vientos fuertes del S. O.

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborables de 8 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 a 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 16 exceptuando los domingos y días festivos que sólo será de 8 á 12.

Cartas en lista.—De 11 á 12 todos los días.

Anoche falleció víctima de penosa dolencia y cuando solo contaba veinte y siete años de edad, nuestro querido amigo el malogrado joven don Gabriel Pons Pons, cuyo entierro se ha efectuado esta mañana á las once, habiéndose visto en extremo concurrido.

El finado residía en el predio *Se Creu d'en Ramis*, de las inmediaciones de esta ciudad.

Enviamos á su desconsolada familia y en especial á su tío nuestro estimado amigo y correligionario don Gabriel Pons, la expresión de nuestro pésame más sincero, deseándoles la resignación necesaria en trance tan doloroso.

Si mal no recordamos hace meses que nuestro Ayuntamiento acordó construir una nueva escalera de acceso á la segunda escuela de niñas de la plaza del Claustro, y á pesar del tiempo transcurrido, no se ha anunciado la subasta para la ejecución de las obras.

Sería, pues, conveniente que por quien corresponda se abreviasen los trámites que tienen aquel proyecto estacionado, pues se aproxima la época de las vacaciones escolares, que es el tiempo más apropiado para dar comienzo á los trabajos.

Es de esperar que nuestros concejales lo tengan presente, pues de no hacerse la reforma en la época citada, se pasará otro año sin realizarse, continuando el público numeroso que transita por aquella vía, sufriendo las molestias de las caballerías que continuamente se hallan obstruyendo el paso, procedentes del coche-correo de Ciudadela, que tiene establecidos sus reales en el local donde ha de emplazarse la escalera de referencia.

En bien de nuestra ciudad veríamos con gusto que el Alcalde señor Mercadal imitando á su colega de Barcelona don Alberto Bastardas, diera las órdenes convenientes á sus dependientes para que prohibiesen la venta de ciertos artículos que se exponen al aire libre sin tul ni cosa alguna que los preserve del polvo, moscas y otros insectos.

Todos los días puede verse como se venden dulces, caramelos, bollos, frutas secas, chufas, cacahuetes, etc., en mitad del arroyo y sobre los cuales pasean sus patas sucias un enjambre de moscas libando el azúcar.

En los mercados pasa otro tanto, pues los panecillos, dátiles, frutas, carnes de todas clases y otros productos, han de tener precisamente una capa de polvo de la calle y los microbios que en ellos hayan depositado los insectos alados.

Algunos creerán que todo esto son minucias, que tan bueno es un artículo que está resguardado que otro que está al aire libre, pues no es así, por cuanto el polvo que el viento levanta y se adhiere á este último, al meterlo en la boca la saliva se ha de convertir en un fango inmundado y dañino.

Por tanto, no sólo compete á la autoridad poner remedio á cuanto llevamos dicho, sino que el público ha de abstenerse, por su parte, de comprar y sobre todo comer artículos de cuya pulcritud ó pureza se tenga duda.

En el vapor correo del miércoles llegó á esta ciudad el mecánico jefe de los montadores de la casa *Ales* de Madrid, para montar y poner en marcha la segadora-atadora *Deering-Ideal* construida en Chicago y adquirida con el importe del premio que obtuvo la finca *Son Bel-lloch*

de Ferrerías, propiedad de D. Juan Ferrer.

Dicha máquina, que está ya casi montada y empezará á trabajar próximamente, es la última palabra de la ciencia y produce admiración á cuantos la visitan.

Han ayudado al Sr. Mecánico en el montaje nuestros amigos D. Lorenzo Párpel de Mahón y D. Juan Gñalons, hijo, de Ferrerías.

Exposición de muebles.—El pasado miércoles inauguróse en la calle Nueva la exposición de muebles de que ya nos hicimos eco en uno de nuestros pasados números, construidos en los talleres del inteligente maestro don Poncio Pons.

Actualmente hay expuesto un juego de dormitorio compuesto de cama, armario de luna, dos mesitas de noche, una *toilette* y dos silloncitos, construido todo ello en combinación de preciosas maderas americanas y en estilo Luis XV.

El público que estos días ha desfilado ante dicha exposición ha sido numerosísimo, siendo unánimes los elogios para el constructor, al que no podemos menos de felicitar por haber logrado dar impulso á una fabricación hasta hoy tan desconocida en esta ciudad.

Vapor correo.—El vapor correo *Isla de Menorca* llegado de Palma al amanecer saldrá directo para Barcelona esta tarde á las cuatro.

Teatro Principal.—Esta noche se despedirá del público la notable domadora de leones *Mis Margueritte*.

En dicha sección que empezará á las nueve y cuarto, tomará también parte el clown *Si-Si* con sus perros amaestrados, estrenándose además nuevas y preciosas películas.

En la mañana de hoy han llegado á esta ciudad los señores Magistrados don Perfecto Mira, don Mariano Pascual y don José Gayo y el señor Teniente Fiscal don Manuel Suárez Martínez, para ver y fallar las causas señaladas que son las siguientes.

Hoy á las cuatro de la tarde, juicio oral, de la seguida sobre infracción de la Ley de Caza, contra Sebastián Gomila Meliá, estando la defensa á cargo del letrado don Jaime Allés y Mesa.

Mañana día 10, juicio por jurados de la causa sobre robo contra Guillermo Ginart Bosch, abogado D. José M.^a Mercadal.

Y día 1.^o de Junio á la misma hora juicio por jurados de la instruida contra Cristóbal Pons Fábregues sobre abusos deshonestos, abogado don Pedro Ballester Pons.

ATENE OBRERO

CENTRO POPULAR DE CULTURA (EN CONSTITUCIÓN)

Considerando la necesidad que siente Mahón de un centro de cultura en donde pueda el proletariado reunirse y elevar su condición moral é intelectual por medio de la ilustración alejándole del vicio y de la ignorancia; hemos resuelto la fundación de una nueva institución á fin de atemperar al obrero á las exigencias de la Sociedad moderna.

Agentes á toda idea y política, nuestros procedimientos en el Ateneo serán puramente neutros á toda opinión, considerándonos agradecidos si llegamos á ver hombres de todos matices unidos en estrecha solidaridad de pensamiento, hacia el bien de la clase menesterosa.

Para tan nobles fines hacemos un llamamiento á toda persona que sienta amor al prójimo á fin de que cooperen con entusiasmo á la obra que pensamos

emprender y que tantos beneficios puede reportar en pro de la cultura de Mahón.

Si llegamos á ver coronadas por el éxito nuestras aspiraciones quedaremos sumamente agradecidos.

LOS ORGANIZADORES.

DON MIGUEL DE LA VALLINA Y Subirana, Juez de primera instancia del partido de Mahón:

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en proveído de hoy, dictado á solicitud del procurador D. Gabriel Orfila, en representación de D. Miguel Florit Mascaró, vecino de Mahón, se hace saber, que se ha prevenido el juicio voluntario de testamentaría de D. Miguel Florit y Camps, padre de aquél, vecino que fué del pueblo de Alayor, donde falleció el trece de Febrero último, y se cita para él en forma á su hija y heredera D.^a Margarita Florit Mascaró, casada con D. Juan Carreras Palliser, que se afirma hallarse en América, aunque ignorándose en la actualidad su domicilio, para que comparezca en dicho juicio que se tramita ante este Juzgado y Escribanía única, bajo apercibimiento que de no verificarlo, la parará el perjuicio á que hubiese lugar en derecho.

Dado en Mahón á veinte y cinco Mayo de mil novecientos ocho.—Miguel de la Vallina.—Ante mí.—Ldo., Juan Trémol.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Habiendo solicitado varios vecinos del caserío de Llumesanas, de este término municipal, la modificación del plano de urbanización del mismo, levantando por el arquitecto D. Antonio Vila y aprobado por el Ayuntamiento en sesión del día 2 de Mayo de 1889, cuya modificación afecta á la última parte E. del camino de «Ne Ferranda», esta Corporación al objeto de conocer la opinión de aquellos vecinos, con referencia al citado particular, acordó en sesión celebrada en el día de ayer, abrir una información pública que tendrá lugar en estas Casas Consistoriales los días 28 y 31 del presente mes de diez á 12 de la mañana.

Lo que en cumplimiento del expresado acuerdo, se publica para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicha información.

Mahón 26 de Mayo de 1908.—El Alcalde-Presidente, José M.^a Mercadal.

COTIZACIÓN OFICIAL

4% interior contado.	83'25
5% amortizable	100'65
Banco de España.	466'02
Tabacos	406'00
París Vista.	13'35 á 13'00
Londres Vista	28'43 á 28'42

VIGÍA DE BAJOLÍ

29.—8 mañana.
Barómetro 751'5 viento Sureste flojo mar rizada horizontes neblinosos.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA VOZ DE MENORCA

Contra la ley del terrorismo.—Mitin imponente.

Barcelona 29, 4'15.
Ayer tuvo lugar el anunciado mitin organizado por la conjunción de fuerzas de liberales para protestar del nefasto proyecto de represión.

Era tal la animación que reinaba para asistir al mismo, que la comisión organizadora vióse en la imperiosa necesidad de repartir invitaciones para asistir al mismo, al objeto de evitar la aglomeración que hubiese resultado, de conceder la entrada al público.

El teatro abrió sus puertas algunas horas antes de dar principio al acto, y á pesar de las precauciones adopta-

das, desde mucho antes de dar principio al mitin, el amplio local vióse lleno completamente.

Al aparecer en el palco escénico la Comisión organizadora, la ovación que se le tributó fué estruendosa, dándose además muchos vivas á la libertad.

Millares de personas tuvieron que quedar en la calle por no tener cabida en el local.

Presidió el acto el Presidente del Comité de Defensa de la Prensa y diputado republicano D. Miguel Moya, el cual dió lectura á una carta del eximio literato D. Benito Pérez Galdós.

Seguidamente hablaron el senador D. Juan Sol y Ortega, el ilustre republicano D. Gumersindo de Azcárate, el notable orador D. Melquiades Alvarez y el jefe del partido liberal don Segismundo Moret.

Sus discursos, difíciles de telegrafiar en concreto, causaron el entusiasmo del público, siendo difícil de explicar la animación reinante y el éxito obteniendo por el mismo.

Los periódicos de la noche están todos conformes en que nunca se había llevado á cabo un mitin de tan trascendental importancia.

Al objeto de dar completa satisfacción á los millares de personas que ayer no pudieron asistir al mitin; se asegura se dará otro en Madrid, siendo probable se efectúe en la plaza de toros, siguiendo á éste otros en provincias.

Durante el acto se recibieron centenares de adhesiones de Madrid y el resto de España.

Carrera automovilista.—*Fallieres á Zaragoza.*

Barcelona 29, 5'00.
Ayer tuvo lugar en Barcelona la carrera de automóviles en la que se corrió la copa de Cataluña, resultando vencedor de ella el italiano Guipone.

Durante la carrera volcaron dos vehículos, resultando ocho personas heridas de más ó menos gravedad.

Dase como seguro que durante el próximo mes de Junio, el Presidente de la vecina república francesa monsieur Armand Fallieres visitará la exposición franco española de Zaragoza.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy viernes 29 Mayo

FUNCIÓN MONSTRUO

Despedida y beneficio de la domadora de leones

MISS MARGUERITTE
la cual tiene el honor de dedicarlo al público mahonés.

ORDEN DE LA FUNCION

- 1.^o Estreno de cinco preciosas películas.
- 2.^o El clown *Si-Si* con sus amaestrados perros.
- 3.^o *Mis Margueritte* con sus fieras ejecutará trabajos dentro la jaula, bailando la *Jota* y la *Serpentina*.

La función dará comienzo á las nueve y un cuarto.

Precios los publicados.

TRASLADO.—La Barbería de Francisco Carmelo situada en la calle de Cifuentes número 145 se ha trasladado á la calle de Prieto y Caules número 131.

Tipografía Mahonesa—Castillo, 25, MAHON.

